

**E.U.C.C. PINAR DE LA JULIANA**  
**MEMORIA DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022**

**1.- ESTADO ECONÓMICO. CIERRE CONTABLE EJERCICIO 2022.**

<b>TESORERÍA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	228.960,83 €
--	--------------

<b>INGRESOS 2022</b>	
INGRESOS POR CUOTAS	666.500,80 €
INGRESOS POR RECOBRO	78.231,91 €
INGRESOS EXTRAS 2022	7.484,93 €
INGRESO EXTRA SUBVENCION EBAR	230.000,00 €
GRADEO	5.429,65 €
ENDOTERAPIA	294,00 €
<b>SUMATORIO INGRESOS</b>	<b>987.941,29 €</b>

PAGOS IBERCAJA	789.815,05 €
PAGOS CAIXA	29.510,47 €
PAGOS EJERCICIO CAJA	636,52 €
PAGO CON TARJETA	52,75 €
<b>PAGOS</b>	<b>820.014,79 €</b>
<b>TESORERÍA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>TOTAL 396.887,33 €</b>

<b>TESORERÍA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	
DISPONIBLE EN CAIXA SEVILLA	95.257,26 €
DISPONIBLE EN IBERCAJA	301.483,71 €
DISPONIBLE EN CAJA	19,83 €
DISPONIBLE EN TARJETA	126,53 €
<b>TOTAL</b>	<b>396.887,33 €</b>







## **8. COLOCACIÓN DE BADENES**

Debido a que no se respetan los límites de velocidad en la Urbanización, numerosos vecinos han solicitado la instalación de badenes reductores.

Recuerden que la velocidad permitida en todo el recinto es de 30 km/h, siendo la prioridad personas, niños y animales.



## **9. REDUCCIÓN ISLETAS DE ENTRADA**

Se ha procedido a la reducción de las isletas existentes en la entrada de la Zona Norte, conforme a las especificaciones técnicas del Servicio de Carreteras de la Junta de Andalucía para facilitar la entrada de vehículos pesados y Autobuses.

Por otra parte, se ha llevado a cabo la reparación y repintado de las isletas de la entrada de la Zona Sur.



## **10. SERVICIO DE AUTOBUS**

El Consejo Rector, durante más de 15 años ha reivindicado al Consorcio de Transportes un servicio de autobús para los vecinos de la Urbanización de La Juliana (Zona Norte y Zona Sur) bajo los estándares de seguridad y calidad a los que tenemos derechos como vecinos del municipio de Bollullos de la Mitación.

Tras años de reuniones, propuestas, informes, mediciones y otros trabajos realizados por la técnico de la EUCC y el Consejo Rector, esta petición ha sido atendida finalmente, gracias a la mediación del Ayuntamiento y de su Alcalde, que en su última reunión del 6 de febrero con el nuevo Gerente del Consorcio de Transportes Metropolitano de Sevilla, defendió la necesidad de comunicar la Urbanización La Juliana con el municipio, en condiciones de seguridad. para los vecinos. Igualmente, en dicha reunión, se le dio traslado al nuevo Gerente de las firmas recogidas solicitando una lanzadera que conectara el municipio con la parada de metro.

Se ha solicitado, y ya está ejecutado por el Consorcio de Transporte, el cambio de ubicación de la parada en la Zona Sur, ya que nos parecía peligroso al estar situada en el arcén de la carretera. La nueva ubicación es junto a las letras "Juliana" de esa zona.

Actualmente, y a solicitud del Consorcio de Transportes, se está adecuando el hueco de las puertas de la Zona Norte para poder implantar una parada que comunique a los vecinos con el municipio al que pertenecemos.

Asimismo, se ha solicitado marquesinas para ambas paradas (Norte y Sur).



## **11. RIADA**

El 23 de diciembre de 2021 la Entidad de Conservación comenzó los trabajos de limpieza por parte de, así como los de reparación de los daños producidos por la riada de los días 22 y 23 de diciembre 2021, sumándose el Ayuntamiento a los trabajos de limpieza.

El Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación ejecutó la limpieza de acequias, así como acondicionamiento de tierras y pendientes del camino trasero a Calle Jacaranda, Colada de Gelo (cuyo mantenimiento corresponde a las administraciones públicas, al encontrarse fuera del ámbito territorial de la Entidad Urbanística), y la Entidad de Conservación la limpieza de la acequia perimetral de la Urbanización, Camino de Rebujena y Colada de Gelo (cuyo mantenimiento también corresponde a las administraciones públicas, al encontrarse igualmente, fuera del ámbito territorial de la Entidad Urbanística) para evitar que se vuelva a producir la situación vivida.

Se realizaron las reparaciones en los circuitos biosaludables y el Parque Infantil, tras las grandes lluvias.

Desde el día 22 de diciembre de 2021, en que se produce la primera riada, el Consejo Rector no ha escatimado esfuerzos para restablecer, en lo posible, la normalidad, limpiando los viales, canaletas, y demás zonas afectadas por el lodo. Asimismo, desde el principio hemos conseguido la implicación de todas las Administraciones para conocer las causas que dieron lugar a esta situación consiguiendo que el Ayuntamiento actúe con la mayor celeridad posible.

Tras las que se acometieron con carácter de urgencia los días posteriores a la riada, el 15 de marzo de 2022, el Presidente de la Entidad Urbanística, mantuvo reunión con el Concejal de Urbanismo para tratar principalmente este tema y concretar las actuaciones complementarias a realizar

En dicha reunión se expusieron las posibles causas de la riada, y sus posibles soluciones, propuestas por vecinos (afectados en mayor o menor medida) y que se ofrecieron para acompañar al Presidente, participando activamente en buscar soluciones tras un estudio minucioso de las posibles causas de la riada.

Desde aquí queremos agradecer el apoyo y trabajo constructivo que han realizado los vecinos que estuvieron presentes en la reunión, así como el de aquellos que se han incorporado con posterioridad mostrando su preocupación por solucionar el problema y ofreciéndose para aportar su ayuda.

Entre las decisiones que se adoptaron en la reunión, se encuentran la realización de un informe pericial (ya realizado), donde se han determinado las causas de la riada y las recomendaciones para paliar los efectos que puedan producirse por lluvias torrenciales.

Se instó al Ayuntamiento para que concertara una reunión con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, al objeto de revisar el estado en que quedó la cabecera del canal tras la riada, y para proceder a una revisión del estado de la totalidad de su cauce.

El lunes 4 de abril de 2022, el Concejal de Urbanismo Don Sergio Sánchez, el Presidente de la EUCC y la técnica Dña. Carmen Moreno Leal, mantuvieron reunión en la Sede principal de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir con sus técnicos, para informar del estado de la cabecera del canal de la Norieta así como de su cauce. Posteriormente se recibió la visita de los técnicos para ver los trabajos que se necesitan acometer en el cauce y en la cabecera del canal.

Por último, el Consejo Rector, por unanimidad de sus miembros y a la vista del contenido y recomendaciones del informe, acordó tomar las actuaciones legales oportunas contra el propietario de la finca colindante a la urbanización en calle Jacaranda.

## **12. INCORPORACION DE LA ESTACION DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES A LAS INSTALACIONES GENERALES DE ALJARAFESA.**

El pasado 28 de diciembre 2022, se suscribió entre D. Fernando Soriano, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, y D. Juan Santana, Presidente de la EUCC Pinar de La Juliana, el **ACUERDO** sobre adecuación a normativa de la **ESTACIÓN de BOMBEO de AGUAS RESIDUALES (EBAR)** y de **CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN FINALISTA A LA EUCC** para sufragar el coste de las obras necesarias para dicha adecuación y cuyo importe asciende a **230.000 EUROS**.

Este acuerdo, pone fin a años de negociaciones entre los agentes implicados (Ayuntamiento, EUCC y Aljarafesa), ya que tras las obras de adecuación, Aljarafesa, procederá a su recepción para hacerse cargo de su conservación y mantenimiento.

La concesión de esta subvención evita tener que desembolsar una derrama por vecino de entre 400/500 euros.

El desbloqueo a esta situación, por la que la EUCC venía manteniendo y conservando la EBAR, fue impulsado por el actual Alcalde D. Fernando Soriano, que con una gran predisposición e implicación, buscó una solución satisfactoria a una de las principales reivindicaciones del actual Consejo Rector.

Con este acuerdo culmina la labor de 10 años de negociaciones de D. Juan Santana Ramírez, Presidente de la EUCC, que asesorado técnicamente por Dña. Carmen Moreno Leal y jurídicamente por D. Fernando Sánchez Ferrero, ha defendido que estas obras de adecuación no deberían suponer un coste para los vecinos.

